



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py-02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Telef: 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com



Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL DE BECAS
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 841

MES: Setiembre/2023

Nº ORDEN	FECHA	BENEFICIARIO/A DE LA BECA	RESOLUCION DE APORTE Nº	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
		SIN MOVIMIENTO			
TOTAL APORTE DEL MES :					



[Signature]
Funcionario Responsable de la Institucion
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaría General
C.I. Nº 3.446.567

Vision: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".